



# EL ECO DE SANTIAGO

DIARIO DE COMPOSTELA

PUNTOS DE SUSCRIPCION

En Santiago, Administración del Periódico.—Fuera, en casa de los corresponsales.— Los anuncios y comunicaciones se pagarán á precios convencionales y por adelantado.—El hecho de aceptar el periódico supone conformarse con la suscripción.

No se publica los días siguientes á festivos.

OFICINAS. RUA NUEVA, 16

PRECIOS DE SUSCRIPCION

En Santiago, un mes, 1 peseta.—Demás puntos de España, pago adelantado trimeses, 3'50.—Ultramar, semestre, 20.—Extranjero semestre, 20

No se admiten los originales sin firmar

## FERROCARRIL A BETANZOS

A continuación publicamos el proyecto de ley que el Sr. Marqués de Figueroa y otros diputados gallegos sometieron á la aprobación del Congreso en la sesión del día 17 de Junio.

### AL CONGRESO

En construcción el camino de hierro de Ferrol á Betanzos (por virtud de lo establecido en el Real decreto de 29 de Noviembre de 1895), y á punto ya de terminarse el de Vigo á Santiago, los Diputados que suscriben consideran de necesidad prolongar la vía férrea de Santiago á Betanzos, quedando así terminada la línea transversal de Galicia, y en comunicación rápida y directa Vigo y el Ferrol, según exigen necesidades de todo orden y quizá con mayor apremio que ningunas otras las de orden estratégico.

Los Diputados que suscriben tienen el honor de someter á la aprobación del Congreso la siguiente proposición de ley, cuyas cláusulas principales se han tomado de la de 20 de Junio de 1883, referentes al camino de hierro de Betanzos al Ferrol.

### PROPOSICIÓN DE LEY

Artículo 1.º Se declara de servicio general y comprendido en el art. 4.º de la ley de ferrocarriles de 23 de Noviembre de 1877, el que, partiendo de Santiago de Compostela, se dirija á empalmar en Cortiñán con la de Palencia á la Coruña y Betanzos á Ferrol.

Art. 2.º Se autoriza al Gobierno para estudiar por medio de sus ingenieros la indicada línea de Santiago á Cortiñán, y para otorgar, mediante subasta, la concesión de la misma con arreglo á su proyecto cuando sea aprobado, y á la legislación vigente sobre ferrocarriles, con una subvención igual á la cuarta parte del presupuesto, con tal que no exceda de 60.000 pesetas por kilómetro.

Art. 3.º El Gobierno auxiliará además la ejecución de este ferrocarril, concediendo la exención de los derechos de aduanas al material que sea necesario importar del extranjero para construir la línea y para explotarla durante diez años. Esta exención se hará efectiva en la forma que prescriban las leyes de los presupuestos ó cualquiera otra que se halle vigente al otorgar la concesión.

Art. 4.º El auxilio consignado en el art. 2.º de esta ley estará sujeto á las prescripciones del art. 19 de la vigente ley de ferrocarriles.

Art. 5.º En las cláusulas de la concesión, se señalarán plazos parciales para el progreso de las obras, expresando entre los casos de caducidad la falta de cumplimiento de esta condición. También se expresará que en caso de caducidad la subasta á que se refiere el art. 38 de la ley general de ferrocarriles versará sobre el importe de la subvención reservándose el primitivo concesionario el derecho á indemnización de las obras ejecutadas aprovechables, previa tasación verificada antes de la subasta y descontando la subvención recibida.

Art. 6.º Si por falta de proposiciones admisibles no pudiere ser otorgada la concesión del ferrocarril

de Santiago á Cortiñán en la forma y con las condiciones establecidas en los artículos anteriores de esta ley, queda autorizado el Gobierno para ejecutar con fondos del Estado, y con sujeción á la legislación vigente sobre obras públicas todas las expropiaciones y las obras de esplanación y fábrica de esta línea.

Art. 7.º Conluidas estas obras podrá el Gobierno otorgar la concesión del ferrocarril, previa subasta, entregando al adjudicatario las obras construídas, que se tendrán como subvención concedida para todos los efectos legales.

Palacio del Congreso 17 de Junio de 1899.—Marqués de Figueroa.—Eduardo Gasset.—Juan Fernández Latorre.—Eduardo de Torres Taboado.

Nunca como en la presente ocasión, encajarían unos cuantos epítetos de esos que con frecuencia se prodigan á cualquier personaje, elogiando la loable conducta del ilustre Marqués, pero la sólida y bien cimentada fama de que goza no ha menester de este oropel para brillar.

De todos es conocida la influencia que tiene en las altas regiones de la política, influencia legítimamente adquirida á costa de nobles sacrificios y muchos desvelos, y esta grande influencia robustecida por el apoyo que le prestan las firmas de los otros diputados que le acompañan, nos hacen concebir halagüeñas esperanzas.

Nuestros lectores habrán notado muy pronto la falta de la firma de un diputado, sin duda alguna el más obligado, tratándose de un asunto de tan capital interés para el pueblo que le nombró representante en Cortes. Pero de la tan amarga enseñanza que en esto vemos, seguramente no tomarán nota aquellos que debieran tomarla y muy guardada sacarla á la luz en su día.

Si como es de esperar la línea es muy pronto un hecho ¿que lugar corresponde á nuestro diputado señor García Prieto?

Triste es confesar que una mejora por la que tanto tiempo ha viene suspirando este pueblo, a pesar de haber estado ocupando los más altos puestos de la nación aquellos á quienes daba sus poderes, se le deba á quien nada de él ha recibido y al que, por lo sincero y desinteresado del recuerdo quedará desde hoy eternamente obligado.

## De todas partes

Comunican de Bombay que continúan los desórdenes en el Sur de la India.

Los rebeldes han incendiado 450 casas, y en algunos puntos, después de derrotar á la policía, se han apoderado de los fusiles y municiones.

Los insurrectos cortan las orejas á sus víctimas, para apoderarse de los pendientes que llevan en ellas.

Patrullas militares recorren las regiones amenazadas por la rebelión.

«El Daily Mail» ha recibido noticias de Cap-Town, ó Ciudad del Cabo de Buena Esperanza, diciendo que el gobierno ha enviado á Kimberley una batería de cañones de grueso calibre para la defensa de los campos llamados de los Diamantes.

Reina una gran actividad en los círculos militares, y se disponen grandes cantidades de municiones con destino al Norte.

El «Daily Chronicle» dice también que en los círculos militares y navales de Cap-Town hay cierta hostilidad contra la idea de una guerra.

La Dirección general de Aduanas acaba de publicar la estadística del comercio de cabotaje.

Las entradas fueron 725 millones de pesetas, y las salidas 759 113; en junto, 1.484 112 millones.

Las provincias marítimas que han tenido un movimiento superior á 50 millones son: Barcelona, 406,8 millones; Valencia, 119,5; Coruña, 98,1; Sevilla, 91,5; Alicante, 89,3; Vizcaya, 86,3; Málaga, 75,7; Oviedo, 70; Pontevedra, 64; Cádiz, 59; Santander, 52.

Dicen de Berlín que los periódicos de la mayoría, hacen notar lo débiles que son los argumentos que emplea el gobierno en apoyo del proyecto de ley contra los promovedores de huelgas.

El canciller, príncipe de Hohenlohe, está ya convencido de la hostilidad en que están con el proyecto la mayoría de los Estados de la Confederación del norte.

No todo ha de ser desdichas y humillaciones para España. Aunque en el terreno puramente científico y especulativo todavía vale algo y representa algo nuestro país puesto que uno de sus hijos más ilustres, el eminente doctor Cajal, ha sido solicitado por la célebre Escuela de estudios superiores «Klarck University Worcester», del Estado de Massachusetts (Estados Unidos) para dar tres conferencias, sobre temas relacionados con sus notables estudios y descubrimientos acerca de la corteza cerebral humana.

Leemos en nuestro apreciable colega «Las Provincias», de Valencia:

«El teniente coronel del regimiento de Navarra don Antonio Vaca Albertos, ha inventado un fusil ametrallador, del que ha presentado en este gobierno civil planos y una memoria, en solicitud de privilegio de invención. Dicho nuevo fusil reúne condiciones que le hacen superior á todos los conocidos; su peso es menor que el del Mauser y los proyectiles llegarán á mayor distancia pudiendo disparar 200 por minuto y diez á la vez, en distintas direcciones, según desee el que lo maneja. El ilustrado militar autor del invento, marchará á Madrid, para presentar el modelo al señor ministro de la Guerra.»

El doctor Dyar, de Nueva Orleans, conocido por sus trabajos para combatir la lepra acaba de hacer importantes ensayos con el suero de serpiente.

De cinco sometidos á tratamiento, dos curaron completamente, otros dos mejoraron bastante, y sólo uno no dió el resultado apetecido.

El gobierno de los Estados Unidos está ya en negociaciones con el doctor Dyar para establecer una colonia de leprosos en las islas Sandwich y someterlos á un tratamiento.

Segun «La Correspondencia», el domingo disolvieron los librepensadores el Rosario de la Aurora en la calle de Sagunto, rompieron los faroles y apalearon á los devotos Efectivamente: ni el Rosario se hizo en la calle de Sagunto, sino en Catalinas, ni se rompieron faroles, ni fué nadie apaleado. Lo que hicieron los devotos de la Virgen María es dar un capeo á los librepensadores pero con más gracia que Mazzantini.

CON PLUMA AJENA

## LAS ESTRELLAS

¡Qué inmensidad! Lanzándonos con la velocidad de un tren expreso que cruzara el espacio á razón de 60 kilómetros por hora, y precipitándonos en línea recta sobre la estrella más próxima, sin retraso, ni detención alguna no llegaríamos á ella más que al cabo de 75 millones de años.

Volando con la velocidad del proyectil más rápido que los exterminadores de los hombres han obtenido hasta ahora, velocidad que podemos evaluar con el doble de la del sonido, es decir, en 680 metros por segundo, sería todavía necesario millón y medio de años para recorrer esa distancia. Si esa estrella estallase por una explosión

formidable y el ruido de la catástrofe pudiera sernos transmitido con la velocidad ordinaria del sonido en el aire, no le oiríamos hasta después de tres millones de años y no veríamos la explosión hasta cuatro años después de haberse producido.

Y téngase en cuenta que hablamos de la estrella más próxima, de nuestra celeste vecina, la estrella Alfa del Centauro, situada á doscientas setenta y cinco mil veces la distancia de nosotros al Sol; es decir, á 41 billones de kilómetros. Todas las demás estrellas están mucho más allá, diez, veinte, cincuenta, cien veces más lejos, hasta el infinito.

Estas comparaciones pueden dar idea de la inmensidad del universo, y nos permiten apreciar la insignificancia, la casi nulidad de nuestro planeta en el mundo real.

Al mismo resultado llegaríamos comparando las dimensiones de nuestro globo con las de las estrellas. Cada estrella es un sol que brilla por su propia luz. Todas cuantas se han medido son mayores que nuestro Sol, el cual sabemos que es un millón doscientas ochenta y tres mil veces más voluminoso que la Tierra. Debemos pues considerar, cada uno de esos puntos que brillan en la bóveda celeste como uno ó muchos millones de veces más voluminoso que el globo, en cuya superficie vivimos. Sin duda alguna, muy pocas son más pequeñas que nuestro Sol.

Y cada uno de esos soles, focos de sistemas desconocidos; camina lanzado á través del espacio, con una velocidad formidable. Nuestro planeta gravita alrededor del Sol, recorriendo más de 100.000 kilómetros por hora; el sol nos arrastra hacia la constelación de Hércules con una velocidad evaluada de 300 millones por año, la de la estrella Alfa del Centauro, parece ser doble de este último; una estrella de la Osa mayor se precipita á través de la inmensidad con la velocidad de treinta millones de kilómetros por día; y todas las demás estrellas son arrastradas de igual modo, aunque nos parecen inmóviles por consecuencia de la distancia á que las vemos.

Acabamos de hablar de 300 millones de kilómetros por día, es decir, de 1.250.000 por hora, de 20.800 por minuto, de 340 kilómetro por segundo. ¿Podemos concebir semejante proyectil lanzado á través del vacío eterno con velocidad de más de 300.000 metros por segundo? ¡Quinientas veces la velocidad de un proyectil de artillería!

Todas las estrellas surcan el espacio empujadas por energía más ó menos poderosa y de siglo en siglo todas las constelaciones se discolan, aunque durante los miliares de años conque la humanidad las observa, la configuración de los cielos no haya variado en su aspecto general, ¡tan inmenso es el alejamiento de las perspectivas celestes! Estos movimientos y estas radiaciones luminosas tan diversas, son el símbolo de una vida verdaderamente prodigiosa.

Difícilmente puede concebirse, que la humanidad permanezca en tan pasiva indiferencia ante el espectáculo del cielo y que tantos seres dotados de inteligencia no se hayan conmovido jamás de admiración al contemplar estos esplendores. El infinito y la eternidad nos hablan por medio de las estrellas. Sabemos que en ningún punto del espacio existe límite ni barrera, y que los más lejanos términos que nuestra imaginación pueda suponer nos indicarán siempre el centro de esta inmensidad sin límites. Sabemos que la eternidad entera no bastaría para atravesar este infinito en cualquiera dirección. Tales consideraciones son, sin duda abrumadoras para nuestra pequeñez de hormigas inteligentes; pero ¡cuanto no dilatan nuestro horizonte! ¡Cuánto no desarrollan nuestras ideas! ¡Cuán superiores son á todas las estrechas preocupaciones á que sacrificamos casi todos los instantes de nuestra vida!

El cuadro del cielo es el más grandioso de todos los cuadros, y el libro del cielo es el más interesante de todos los libros.

Contemplemos este cuadro leamos este libro, así nos haremos más inteligentes, más nobles y mejores.

Camilo Flammarion.

## Galicia.

Por la Alcaldía de la Puebla del Caramiñal, han sido declarados incurso en el apremio del primer grado, los contriayentes morosos vecinos de aquél término, que no han pagado sus respectivas cuotas pertenecientes al tercer y cuarto trimestre del actual ejercicio.

Participa el cabo-comandante de la Guardia civil de Sigrás, que por una pareja de la misma fuerza fueron detenidos en el Burgo los niños Manuel Martínez Alonso y Alfredo López Ulloa, de 8 y 7 años respectivamente.

Estos son los que arrojaron piedras días pasados al tren correo ascendente número 412, al que rompieron varios cristales. Fueron denunciados al Sr. Juez municipal de Culleredo.

Días pasados se promovió una grave reyerta en la parroquia de Regos, Ayuntamiento de Cedeira.

Fueron protagonistas de dicha reyerta los paisanos Justo Pardo, de 39 años, casado, y Andrés Pérez.

Este último recibió de su contrincante algunas puñaladas.

El autor sanguinario convicto y confeso cayó en poder de la Guardia civil la cual puso á disposición de la autoridad judicial competente.

Por el puerto de la Coruña se han despachado los siguientes buques:

Despachados.  
Vapor «Ibaizabal», para Ferrol, con carga general.  
Galeón «Ramo», para Corcubión, con carga general.

## Sección Oficial.

LA GACETA

recibida ayer contiene las siguientes disposiciones:

Gracia y Justicia.—Real orden por la que se dispone que se publique en la Gaceta, la de 3 de Enero último por la cual reconoció la existencia legal en España de la Congregación religiosa de la Natividad de Nuestra Señora establecida en Barcelona.

Fomento.—Reales órdenes por las cuales se traslada á la cátedra de Geografía é Historia del instituto de Avila á D. Silvano Fernández y Fernández, catedrático de Huelva. Y á la cátedra de Historia Natural del instituto de Guadalajara á D. Salvador Prado y Sainz, catedrático de Victoria; y se amortiza la cátedra de Psicología, Lógica y Filosofía Moral del instituto del Cardenal Cisneros vacante por fallecimiento de don Eusebio Ruiz Chamorro, disponiendo que se encargue del desempeño de la misma.

Real orden por la que, en vista de que las maestras elementales que no hayan desempeñado escuelas ni auxiliares de párvulos no pueden figurar en los concursos de provisión de esta clase de escuelas, se estiman las reclamaciones presentadas por haberse incluido las maestras de referencia en la propuesta publicada en la «Gaceta» del 7 de Julio del año último para la provisión de varias escuelas de párvulos, dotadas con 1.375 pesetas, modificándola en el sentido que expresa la relación que se inserta en el periódico oficial.

Relación de las escuelas de párvulos á que se refiere la real orden anterior, dotadas con el sueldo legal de 1.375 pesetas. Comprende plazas de Tarancón, Iniesta, Guadalajara, Mahón, Guadix, Vélez Málaga, Morón, Montille Puente Genil, Baena, Logroño, Soria, Burriana, Algesimi, Carcagente y Alcira.

BOLETIN OFICIAL DE LA PROVINCIA

Concesión de un aprovechamiento de aguas del río «Pedra Vigia» á D. Francisco Romero Pérez.

Conclusión del Plan de Estudios de segunda enseñanza ultimamente ordenado.

Anuncios de vacantes de cátedras, que ya hemos publicado.

Eaictos de escaso interés.

## Santiago

El primero del próximo mes terminará la veda para la pesca y venta de los mejillones.

En tal día como mañana del año 1857 fué preconizado Obispo de Cuenca, el después Cardenal Arzobispo de Santiago don Miguel Payá y Rico, y Primado de las Españas. Hijo adoptivo de Galicia, fundador del Manicomio de Conjo, restauró y construyó notables obras en esta Catedral. Siendo Obispo de Cuenca fué llamado desde el trono pontifical por Pío IX; éste no consintió que se echase á sus pies al llegar aquí y saliendo á abrazarle dirigióle en la capilla Gregoriana y á presencia de la corte y Cardenales, entusiastas palabras de encomio por sus defensas de la Iglesia y sus talentos. Asistió el señor Payá al conclave que dió por resultado la elección del Pontífice que hoy gobierna la iglesia, La memoria de sus virtudes y actos de caridad perdurará en esta diócesis y particularmente en Santiago.

El «gusano blanco», larva de los avejorros tan conocida de los campesinos por los grandes destrozos que ocasiona; es un terrible enemigo de los viñedos, consume con voracidad las raíces de las cepas. Las viñas viejas no se ven tan perjudicadas por los ataques del gusano como las jóvenes; sin embargo conocemos más de una localidad donde pueden apreciarse fácilmente los enormes perjuicios que el insecto ocasiona en emparados viejos y cepas completamente desarrolladas.

Por el Rectorado de la Universidad de Santiago han sido nombrados maestros.

De la escuela de Mañón, don Ramón Rodríguez García.

De la Vitabella en Puentes, don Saturnino Rodríguez García.

Y de la de Vares, en Mañón, doña Matilde Erenia Sánchez.

Estas escuelas hállanse comprendidas en el concurso de Septiembre del año último.

En la Facultad de Ciencias de la Universidad Central se halla vacante una plaza de Ayudante de cátedras prácticas con destino á las de Historia Natural, la cual ha de proveerse por oposición.

El licenciado en Derecho por esta Universidad D. Ramón López Peláez ha sido propuesto para la notaría de Risorado (Burgos).

Leemos en un colega:

Ayer visitó al señor Silvela una comisión de sargentos para recordarle la ley que trata de los destinos civiles á que tienen derecho los militares licenciados del ejército.

El señor Silvela les ofreció ocuparse de tan importante asunto, saliendo muy complacidos los comisionados.

Hoy regresará á esta ciudad, procedente de sus posesiones de Noya, el Sr. D. Pedro Pais, acompañado de su distinguida hija.

Por la Junta provincial de Instrucción pública, han sido nombradas maestras interinas de las escuelas incompletas de Seigido de la Lama y Sabajanes en Mondariz, D<sup>a</sup>. Irene Sofía Rodríguez y doña Elisa Novás Guillán respectivamente; y sustituta de la completa de niñas de Meaño doña Rosalía Fernández González.

En las reformas que en breve se llevarán á cabo, entra la unificación de las aduanas de Villagarcía y Carril, medida de indiscutible conveniencia para ambas localidades hermanas, que en adelante constituirán el puerto natural de Santiago, Cesures, Caldas ect. cuyos intereses mercantiles quedarán altamente favorecidos.

Se halla en esta ciudad, la distinguida señorita de Betanzos, Amparo Naveira, sobrina del cura párroco de esta ciudad, señor Pato.

Hoy día santo en esta diócesis y en otras muchas por celebrarse la Natividad de San Juan Bautista, se efectúa en la Basílica á las nueve y media procesión solemne y misa mayor, á continuación, acto al que asiste el Cabildo con traje de honor.

En varios templos habrá misa solemne en honor á dicho Santo, como en la capilla de las Siervas de María.

En la inmediata parroquia de San Juan de Ortoño, habrá también misa cantada.

Se halla vacante una plaza de médico en el colegio de nuestra señora de los Remedios en Toledo, con el sueldo anual de 2.000 pesetas, que debe proveerse por concurso en el plazo de treinta días.

Las solicitudes deberán presentarse en el Ministerio de la Gobernación.

Leemos en un colega:

«Hemos hablado con amigos del señor Villaverde, y de sus palabras resultan indicaciones que debemos consignar, por la importancia que tienen, dados los juicios que se han emitido en los círculos acerca de los presupuestos y proyectos de Hacienda presentados á las Cortes.

Es indudable, según se dice, que el señor Villaverde trató de realizar economías en los diferentes ramos y servicios del Estado y al efecto habló de supresión de arsenales, de provincias, de universidades, de catedrales, de sueldos é indemnizaciones y de tantas otras cosas; pero no pudo realizar su pensamiento y no le quedaba más camino que el de los ingresos para nivelar el presupuesto, y á ellos ha acudido.

Una vez hecho así y presentados los presupuestos, está en el caso de ser consecuentemente con sus ideas, y en las vicisitudes que su obra pueda tener en el Parlamento, hállase dispuesto á admitir cuantas enmiendas y reformas se propongan en el sentido de las economías en los gastos, pero ni la más ligera rebaja en los recursos que pide y necesita para el éxito de su obra, por lo mismo que esta puede ser, si bien se aplica, la regeneración económica de España.

El Magistral de Lugo D. Manuel Prieto Martín, ha sido nombrado Prelado doméstico de Su Santidad.

D. Valeriano F. Bacorell y D. Ricardo Galbán Fuentes han obtenido premio respectivamente en Análisis química y Farmacia práctica, y en aquella asignatura y Práctica de materias.

Se ha licenciado en Derecho D. Camilo Enrique Pozzi y D. Rafael Liste Casal; en Medicina D. Juan Rivas Recio y en Farmacia, D. Félix Belsol Oria.

Los exámenes para los alumnos de tercer año de la Academia Militar de Caballería tendrán lugar el día 10 del próximo mes de Julio, con objeto de que los nuevos oficiales puedan pasar revista en el de Agosto.

Ayer fué el segundo ejercicio de oposición á la regencia de escuela de Pontevedra, actuando la opositora Srta. Parada.

El lunes se celebrará el tercero y último ejercicio, el de labores.

A fines de este mes, deben estar presentadas en la Secretaría de Cámara de este Arzobispado las actas hechas por los señores Curas Reguladores y visitadores, del estado de las casas rectorales é iglesias y del canon para su conservación.

**Licor del Polo de Orive.** Célébra dentífico español, compitiendo sin protección del Estado y viniendo en buena lid á todos los dentíficos extranjeros. 28 años de honorabilísima historia. Ventas de más de 200.000 frascos por año solamente en España, por partidas cada vez de 20.000 frascos pagadas al contado por las respetables casas de M. García, de Madrid y otras.

Se ha dispuesto que las causas y procedimientos que han sido traídos á la península de las que fueron nuestras colonias de Ultramar; se despachen y continúan por aquellas Audiencias que estén más próximas los penales donde se encuentren los reos y procesados.

Si nos faltasen otras pruebas para poder afirmar el abolengo celta del gallego, la noche de ayer y esta mañana bastarían á probarlo.

¡La víspera y la alegre alborada de San Juan! He aquí una fecha de las más faustas del mes, comparable solamente con las del Sanísimo Corpus y del Seráfico Patrono de las niñas. Viene el día del Precursor de Jesús levantando gratas emociones despertando con las ilusiones de unos, felices recuerdos de los otros, y poniendo de relieve como nuestro pueblo, rutinario en sus costumbres, conserva indudables caracteres de serena y añeja tradición.

En los arrabales de la ciudad víéronse ayer, á la puerta de las casas los fuegos encendidos por la gente menuda del vecindario y allá en las mescas de los montes, altas fogatas ofrecían también un espectáculo inusitado al curioso que las contemplaba y adivinaba en su torno á las aldeas y pintorescos lugares de la comarca y esto mismo de tales hogueras prueba la índole consuetudinaria del gallego. Porque dichos fuegos nada menos que los celebraban en 1630 algunos pueblos de Bretaña, los cuales colocaban sillas alrededor de aquéllos para que sus sepultos antepasados se sentasen en ellas calentándose á las llamas y acompañándoles en la fiesta; las bretonas solteras debían bailar dicha noche alrededor de nueve luminarias para poder casarse dentro del año, y los antiguos habitantes de la capital francesa echaban al fuego dos docenas de gatos y recogían las hierbas de las virtudes.

No menos elocuente, la costumbre de lavarse esta mañana con agua macerada de flores y hierbas olorosas.

Podría verse ayer tarde á los chiquillos de la clase menestral cojer por los campos

flores varias tales como las del saúco, amargones, hinojo, ruda y menta. En la plaza de la Pescadería vieja ofrecían algunos campesinos hacedillos de otras tales como romero, hierba-buena, maravillas, canchales y limonero. Dichas yerbas, que recuerdan aquellas de que dejamos hablado fueron puestas sobre los tejados al rocío de la noche en caldero asentado sobre un rodajo de flores y lleno de agua con que se habrán lavado esta mañana, por no perder el ripo de sus abuelos, algunas personas de la factura de que también llevamos hecha mención. Operación semejante habrán hecho al despuntar el día nuestros labradores, de los cuales los más cándidos dicen que en este día el agua de las fuentes no es propia para tal uso, por haber ido las brujas á alterarlas lavándose en ellas.

De ahí el que tampoco pueda guardarse de ayer para hoy la leche; así que difíciles encontrar en las aldeas quien esta mañana pueda venderla.

También no son pocos nuestros rústicos que se hayan levantado hoy, «romaje de San Juan», á ver «bailar» el sol á través de las mallas de un tamiz.

Y no serán menos, los que luego cueguen la falleba de la ventana ó las tiendan sobre el tejado de la casa, preservativo seguro de los rayos y tormentas.

Aquí, entre los chicos del pueblo, es cosa consabida poner á media noche un vaso de agua á «serenar» con la clara de un huevo fresco, de lo que esperan habrán de surgir barcos ó torres, más ó menos simulados, por las caprichosas figuras que la clara del huevo forma al comenzarse á diluirse en el agua.

Aquí también, hoy como ayer y siempre se habrá de consumir en las casas de los artesanos especialmente en el barrio de Vista Alegre, y por las tardes las consabidas «merendiñas» en los bosques de Paraíso, Selva Negra y otros.

Y de la costumbre de frecuentar en día como hoy los «tugurios» de Baco, no hay que hablar porque eso es una perpetua prueba de la rutina de ciertas clases que podrían pasar por quedarse sin un céntimo antes que sin mojar los fauces en la tarde de hoy con repetidas dosis del jugo de las cepas.

Por eso, el consabido refrán de: «Costumbre buena ó costumbre mala el villano quiere que vala».

El Alcalde, presidente interino del Excelentísimo Ayuntamiento de esta ciudad, ha publicado ayer un bando haciendo saber:

Que en observancia de lo prescrito en el artículo 49 del bando de policía urbana vigente, los propietarios están obligados, uno vez al año, al blanqueo y revoque de las fachadas de las casas, excepción hecha de las construidas con sillería, lo mismo que de los muros para cerramiento de huertas, que estén comprendidas dentro del casco y radio de la ciudad.

Al efecto, se excita el celo de todos, para que dentro del término de 30 días, dispongan el cumplimiento de lo presijado.

En la competencia suscitada por el juez municipal de Riveira contra el de igual clase de Villagarcía, sobre conocer de demanda entablada ante este último por Carmen Dabal contra Ventura Pérez Pérez, sobre pago de 90 pesetas, se dictó sentencia declarando competente para conocer de dicha demanda al juzgado municipal de Villagarcía.

Han obtenido premio en la asignatura de Anatomía Topográfica, D. Antonio Novo Campelo y D. Domingo Maiz Eleizegui.

Damosles la enhorabuena.

Dase como que será nombrado Alcalde de La Estrada el que con beneplácito de todos venía desempeñando muy dignamente aquel puesto, nuestro particular amigo don Laurentino Espinosa.

Ha salido para La Estrada nuestro apreciable amigo particular el M. I. Sr. Canónigo D. Ramito Gorrage, y el Alcalde de dicho punto.

Hemos sabido con satisfacción que ha sido nombrado Director-Comisario regio de la Escuela de Artes y Oficios de esta ciudad nuestro respetable amigo el Sr. D. Antonio García Vázquez Queipo.

Ha salido para Mondariz, el Provisor de Mondoñedo M. I. Sr. D. Enrique Costas que desde hace días se hallaba en esta ciudad.

La investigación de Hacienda de la provincia, remitió á la Alcaldía un pliego para su entrega á D. Manuel García Carregal, citándole á Junta administrativa para el día 27 del actual.

Hay muchas personas que comen con apetito pero que á las 3 ó 4 horas de haber comido se encuentran pesadas con los horrores de una mala digestión y andando el tiempo y no cuidándolo estas indigestiones regeneran en gastralgias y úlceras, pudiéndose evitar todo perfectamente usando durante 30 días, el **Estómago Artificial** ó **polvos del Dr. Kuntz** que se vende en todas partes.

Ha recibido el grado de Licenciado en Derecho, D. Veremundo Trapote Legerén.

Mañana se celebra en San Fructuoso la función Sacramental.

La misa será á las once, con asistencia de la orquesta de capilla.

El sermón está á cargo de D. Manuel Brabo Samoeda, confesor de nuestra Basílica.

La procesión, saldrá á las seis de la tarde, pasando por el Arco de Palacio, San Francisco, Carretas Plaza de Alfonso XII, Franco y Rúa del Villar, cantándose villancicos en San Francisco, Plaza de Alfonso XII y Franco. Si el tiempo la impidiese, la procesión saldría por el interior de la Basílica.

Hoy celebran su fiesta onomástica en esta población 340 Juanes y 450 Juanas.

Hoy se celebra en la capilla de Nuestra Señora de la Fuente, función á la Angustia.

A las diez, rosario desde San Martín, á las doce misa solemne con exposición á sermón y á las siete de la tarde regreso de la imagen á la camarera, ambas procesiones con asistencia de la banda municipal.

Ayer fué ovacionada en la Alameda la brillante charanga de Cazadores de Vergara que hoy se despide del público con la ejecución de las siguientes piezas en dicho paraje á la hora de costumbre:

- 1.<sup>a</sup> Pasodoble, Asturias.—Burón.
- 2.<sup>a</sup> Adelina, polk.—Roig.
- 3.<sup>a</sup> Serafina, mazurka.—Larrea.
- 4.<sup>a</sup> Tanda de vals.—Metra.
- 5.<sup>a</sup> Sinfonía Mignon.—N.
- 6.<sup>a</sup> Pasodoble.—Giner.

Mañana, á las nueve de la noche habrá en el Círculo Mercantil un concierto á cargo de la Señorita S. fía Ocas y sus hermanos Casimiro y Lorenzo, y al cual asistirán las familias de los socios.

Con la nota suprema se ha licenciado en Derecho nuestro particular amigo D. Jacobo Varela Menendez, que en sus estudios oficiales como en Ateneos de que forma parte y en la Academia que presidía ha dado siempre pruebas de muy relevantes disposiciones de talento y aptitud.

Nuestra enhorabuena al Sr. Varela, á quien deseamos muchas prosperidades en el desempeño de su profesión.

Fueron detenidos Ramón Balo, de Carbia y José A. Menedo Santamaría, de Boiro, por sospechosos.

Ha llegado de la Coruña, la maestra normal Sra. Vendía con objeto de formar parte del tribunal de exámenes de niños colegios de esta ciudad incorporados á la Normal de maestras.

Ayer hubo «iluminación» en la Ouesta Nueva, que por «su esplendor» nos recordaba las magníficas verbenas andaluzas de San Juan.

Anúnciase para en breve las siguientes bodas: la de un escolar de Derecho con una señorita que vive en la Algalia de Arriba y está emparentada con un señor farmacéutico de esta localidad.

Fueron denunciadas á la Alcaldía las vendedoras de pañuelos Josefa Iglesias y Dolores López que ayer mañana promovieron un fuerte escándalo en la plaza mercado dirigiéndose mutuamente palabras escandalosas.

Nos dicen de Mellid que ha resultado una verdadera Misión los cultos religiosos que en honor á San Antonio de Padua se vinieron celebrando en la capilla de Trasmundi, bajo la dirección del ilustrado párroco de Santa María de los Angeles, don Manuel Neira González.

El día del Santo hubo misa de comunión á las siete de la mañana, otra á las diez, y la solemne á las once en las cuales gran número de fieles asociados á la Pia Unión, recibieron el pan Eucarístico.

Este digno párroco dirigió desde el púlpito la palabra divina al numeroso auditorio con gran acierto.

Al terminar la misa cantada salió la procesión, en la que figuraban gran número de señores Sacerdotes, presidiéndola el digno arcipreste de la villa.

Por la tarde hubo baile campestre en el campo de la capilla, amenizado por la banda de Mellid.

Tanto lo interno, como lo externo de la función resultó de las bonitas del país.

Felicitemos tanto al celoso párroco, como al iniciador de tan piadosos cultos, señor Rodríguez Alonso.

El «Diario Oficial» del ministerio de la Guerra publica una disposición dictada por el general Polavieja concediendo premios, cruces y pluses á los repatriados de Ultramar que se consideren liquidados con la entrega mensual de las cinco pesetas acordadas por anterior disposición.

El presidente de la Diputación, Sr. Otero Pensado, ha cesado temporalmente en el desempeño de este cargo, alegando una indisposición. Le sustituirá el vicepresidente señor Arias Armesto.

Se da como probable que el Sr. Otero Pensado no vuelva á la presidencia de la Diputación.

Se advierte á todos los individuos repatriados de Cuba y Filipinas que deseen acogerse á los beneficios del artículo 2.<sup>o</sup> del Real decreto de 16 de Marzo último, ó sea percibir como saldo definitivo de sus alcances cinco pesetas por cada mes que hayan permanecido en campaña, que el día 30 del actual termina el plazo concedido para poder solicitarlo, debiendo, por lo tanto, los que hayan de verificarlo, presentar sus instancias el día 28 en este Gobierno militar para su curso á las comisiones liquidadoras de sus respectivos cuerpos, advirtiéndoles también que la instancia que presenten ha de ser dirigida al jefe de la Comisión liquidadora del último cuerpo en que sirvió en Ultramar, y que las que reciban después del día señalado quedará sin curso.

Por denuncia presentada por la Sociedad Protectora de Caza y Pesca de esta localidad, se celebraron ayer en este juzgado municipal, dos juicios de faltas, en los que ha sido condenado Miguel Mellid, á la multa de diez pesetas en cada uno y las costas correspondientes, por haber infringido los preceptos de las referidas leyes.

Le ha sido concedida una prórroga de treinta días al plazo posesorio, para que atienda al restablecimiento de su salud al fiscal de esta Audiencia D. José Alvarez Cid.

Ha recibido el título de profesor Veterinario, el distinguido alumno que fué agregado al servicio facultativo de esta Escuela D. Antonio Pereiro Muras.

Ayer regresó á esta ciudad en compañía de su distinguida señora, D. Ramón Sanjujo Neira.

Con gusto insertamos la siguiente Orden general del día 2 de Junio de 1899 en Coruña.

Estando próxima la marcha de los Cazadores de Vergara y Reus para Jaca y Estella respectivamente con la denominación en lo sucesivo tendrán de Batallones de Montaña, creo del caso manifestar el sentimiento que me causa dejen de formar parte de las fuerzas de esta Región por su brillante estado de instrucción, disciplina y correcto modo de obrar en todos sus actos de los dignos Jefes y Oficiales é individuos de tropa debido todo á las excelentes condiciones de pundonor, del conjunto del personal y tacto celo é interés constante desplegado por los señores Tenientes Coronales primeros Jefes. Tiene una satisfacción en dar á conocer en la orden General de hoy lo que deja mencionado y desearte suerte en su nuevo destino.—El Capitán General accidental, Ablanedo, D. O. de S. E., El Coronel Jefe de E. M., Francisco Martínez de la Riva.

La importante sociedad de Barcelona titulada «El Fomento del Trabajo Nacional» ha nombrado socio honorario de la misma al Sr. D. Lucas de la Riva por las iniciativas que en favor del Comercio y la Industria viene desplegando desde la presidencia de la Cámara de esta ciudad.

Con gusto damos á conocer esta noticia que tomamos de un periódico de la ciudad condal.

Nuestra enhorabuena al agraciado y á la sociedad que preside.

Hoy por la tarde hay fiesta popular en el campo de Santa Isabel y mañana, en el de Lermo.

Ayer salieron para capital los señores don Froilán Trigo, D. José M.<sup>a</sup> Arango, D. Pedro Núñez y el Sr. Labarta.

Con objeto de despedirse de Su Eminencia Reverendísima el Cardenal-Arzobispo, estuvieron ayer á las diez de la mañana en palacio, el teniente coronel de Cazadores de Vergara, jefes y oficiales, capellán y médico.

Fueron recibidos por Su Eminencia en el salón del Trono, donde aquél dirigió afectuosas frases á sus visitantes.

El batallón, como el otro día dijimos saldrá el domingo por la tarde. La hora todavía no está señalada: depende del tiempo que se presente, siendo probable que si está lluvioso la partida sea á la una y si no á las tres.

Prepárase una despedida afectuosísima. La oficialidad aquí de residencia irá á despedir al cuartel las tropas expedicionarias.

El personal de la Zona, con su jefe el Comandante militar Sr. Velasco, acompañará al batallón en su viaje hasta cosa de una legua, que será el primer descanso.

El Excmo. Ayuntamiento obsequiará á la oficialidad saliente con cajas de habanos, y á los soldados repartirá 500 pesetas, que hoy serán entregadas por el Alcalde accidental Sr. Vilariño.

Una comisión del Ayuntamiento acompañará a las fuerzas hasta las afueras.

La tropa, como ya hemos dicho, pernatará en Arca. Todavía no se hallan definitivamente fijados los demás puntos en que ha de tomar raciones y alojarse.

Desde algunas casas de las calles del recorrido se arrojarán versos á los expedicionarios. Hasta el afilador del Toral ha hecho imprimir una despedida á sus amigos y «buenos consumidores» de periódicos.

La población, seguramente que se echará á las calles á primera hora de la tarde de aquel día, en obsequio á los simpáticos viajeros que han sido nuestros huéspedes queridos.

Hoy han unido su suerte ante el ara del altar en la parroquia de Orazo (Estrada) la simpática señorita Consuelo Ulloa y el ilustrado abogado D. Cesáreo Vázquez Martínez.

Bendijo la unión el M. I. Sr. Dean de la catedral de Segorbe.

Los novios salieron para Portugal. Deseámosles eterna luna de miel.

Ha tomado posesión de la clase de Gimnástica de este Instituto, el Sr. D. Francisco López Ferreira, que se halla en esta ciudad con su familia.

Después de pasar una corta temporada en Santiago salió ayer para Madrid en el coche de Curtis, el diputado á Cortes por Vigo D. Angel Urzaiz.

**Observaciones de la Universidad**

DIA 23	
Altura barométrica. . . . .	743'5
Temperatura máxima al sol. . . . .	29'7
Idem idem á la sombra. . . . .	21'1
Idem mínima. . . . .	12'1
Lluvia caída en las 24 horas . . . . .	
últimas (m. m.) . . . . .	11'2
Agua evaporada en id. id. . . . .	1'2
Viento dominante. . . . .	N. O.

**Registro civil.**

Movimiento de población ocurrido en el día de ayer:

Nacimientos: dos varones legítimos.  
Defunciones: un varón y una hembra.

**AL PÚBLICO**

La antigua y acreditada empresa de coches-correos á Cúrtis EL NOROESTE en su afán de hacer cuanto esté de su parte para corresponder al constante favor que siempre le mereció al público, ha determinado establecer además del coche-correo que sale á las once de la mañana por la carretera de Arzúa, un nuevo servicio de carruajes que saldrán de Santiago por la noche para enlazar en Cúrtis con los trenes mixtos de Coaña y Madrid.

Estos carruajes harán el recorrido por la nueva carretera de La Bacolla y están dotados de cuantas comodidades puedan apetecer los viajeros; á precios muy económicos.

De agradecer son los desvelos de la empresa por servir al público y no dudamos serán premiados por el mismo.

**CONVOCATORIA**

Debiendo procederse en este distrito á la elección de la Junta Municipal de Fusión Republicana, todos los correligionarios de este término, que estén conformes con las bases de la fusión, deben inscribirse en el Censo del partido, lo cual podrán efectuar, hasta fin de este mes, en el local del «Centro Republicano» de diez á doce de la mañana y de siete á nueve de la noche. Solo podrán tomar parte en la elección de la citada Junta, los que se inscriban hasta el 30 de los corrientes, en cuyo día se cerrará el Censo electoral. Lo que se hace público á los efectos consiguientes.

Santiago 21 de Junio de 1899.—El Presidente del «Centro», Ernesto Carrero.

**Gacetillas**

Pedid en los mejores establecimientos de ultramarinos los aceites puros de Oliva refinados marca «La exclusiva Santa Lucía sociedad anonima Industrial reunidas» Santander tienen la ventaja que pueden usarse reemplazando la manteca. Latas de diez, cinco y medio kilos á precios económicos. Pastas para sopa sin competencia posible.

MIL PESETAS la que presente

CÁPSULAS DE SÁNDALO mejores que las del Dr. PIZA, de Barcelona y que curan más pronto y radicalmente todas las enfermedades urinarias. Plaza del Pino 6, farmacia, Barcelona.

**TELEGRAMAS**

Servicio particular del ECO

Madrid 23 (1 m.)

Telegrafian de Paris que se ha conseguido por fin formar gabinete bajo la presidencia de Waldek Rouseau en la forma siguiente:

- Presidencia é interior, Waldek Rouseau.
- Exterior, Delcassé.
- Guerra, Califet.
- Marina, Lanesseau.
- Justicia, Monis.
- Hacienda, Caillanx.
- Comercio, Millerand.
- Instrucción, Leygues.
- Colonias, Decrais.
- Agricultura, Juan Dupuy.
- Obras públicas, Baudiu.

Madrid 23 (id. id.)

El ministro de Hacienda señor Fernández Villaverde conferenció con los representantes de las minorías para tratar del proyecto de presupuestos.

Han convenido una fórmula para aplicar al cupón próximo las disposiciones del proyecto de presupuestos.

También convinieron en que se autoricen las contribuciones sobre utilidades y sobre la riqueza mobiliaria.

Se redactó el dictámen.

Madrid 23 (8 n.)

Aumenta notablemente el vómito en Cuba.

Los norteamericanos residentes en la isla son muy combatidos por la citada enfermedad.

Madrid 23 (id. id.)

En la travesía de Filipinas á España ha fallecido el coronel de Estado mayor Sr. Sánchez Ocaña que regresaba á la Península.

Su cadáver fué sepultado en Adén á donde tocó el vapor con aquel objeto.

**Fusilamiento**

Madrid 23 (1 m.)

El ordenanza de la Escuela Superior de Guerra Francisco Pacheco continúa en capilla animado conversando con los sacerdotes que le asisten.

Se le fusilará en cuanto haya amanecido á espaldas de la Carcel Modelo.

Madrid 23 (id. id.)

Pacheco escribió varias cartas despidiéndose de varios amigos. Oyó misa muy devotamente. Está nombrado un piquete de de Lusitania para fusilarle.

Madrid 23 (11 m.)

A las cinco de la mañana y ante un público muy numeroso fué fusilado Francisco Pacheco.

Desde la prisión hasta el lugar de la ejecución fué hablando con los capellanes.

El general Jiménez Castellanos arengó á las tropas que asistieron á la ejecución después de que se cumpliera la justicia en la persona del Pacheco.

**Escuadra francesa**

Madrid 23 (11 m.)

Los telegramas que se reciben

de Cádiz dan cuenta del gran entusiasmo que reina en la capital gaditana.

Se celebrará un banquete de cincuenta y ocho cubiertos en honor de los marinos franceses, en la Capitanía general.

La escuadra irá directamente de Cádiz á la ría de Arosa.

**La esposa de Dreyfus**

Madrid 23 (11 m.)

En Paris se alarmó parte de la prensa con la noticia de que los antirrevisionistas del proceso Dreyfus pensaban celebrar una manifestación de protesta en Rennes al llegar á esta población la esposa del sentenciado.

La mayor parte del vecindario de Rennes se manifestó en favor de la señora de Dreyfus diciendo que no consentirán en que se lleve á efecto semejante manifestación.

Témese que la presencia de Madame Dreyfus en Rennes de lugar á nuevas manifestaciones y que se altere el orden.

**Las Cortes**

Madrid 23 (1 m.)

En la sesion que ayer celebró el Senado, la comisión de actas ha emitido dictámen favorable respecto á la del senador por esa provincia y decano de la facultad de Medicina de Santiago Excelentísimo Sr. D. Luis Rodríguez Seoane.

Hoy juzará el cargo el nuevo senador.

Madrid 23 (10'55 n.)

Al comenzar la sesión de hoy en el Senado juró al cargo de Senador por las Sociedades Económicas del Noroeste el catedrático de Derecho de esa Universidad D. Salvador Parga Torreiro

Madrid 23 (id. id.)

Continuó hoy el debate del Mensaje en la Alta Cámara.

Habló el Sr. Gullón en nombre de la minoría liberal

Explicó la situación de los liberales antes de la guerra defendiendo su gestión en el gobierno.

Madrid 23 (id. id.)

Después del Sr. Gullón habló el senador Sr. Domínguez.

Este no hizo más que reproducir sus anteriores manifestaciones respecto de la política.

Dice que es independiente y que apoyará al gobierno que vaya decididamente á la regeneración.

Madrid 23 (id. id.)

Levantose después á hablar el Sr. Silvela.

El jefe del gobierno recogió cuantas afirmaciones se hicieron en el curso del debate del Mensaje para robustecer unas y rechazar otras.

Hablando de los presupuestos los defendió ante la necesidad de que se salve la hacienda pública.

Defiende los nuevos impuestos diciendo que en otros países como Francia Inglaterra y Alemania cuyos tesoros disponen de una vida mas desahogada se hallan establecidos como necesarios para atender á futuras contingencias.

Declaorse partidario de la conservación de las libertades conquistadas y defiende las instituciones forales como un paso dado en sentido progresivo.

También se refiere en su discurso al plan de reformas en la segunda enseñanza para aplaudirlas.

Madrid 23 (id. id.)

El Sr. Silvela ha sido muy aplaudido por la cámara y felicitadísimo por la habilidad con que en el discurso resúmen trató todos los puntos que se habían tocado en el curso del debate.

Después de haber hablado el jefe del Gobierno se pone á votación el dictámen de la comisión del Mensaje, siendo aprobado este por 146 votos contra 58.

L.

Vuelve á funcionar con retraso el telégrafo.

Los despachos de última hora faltan todos sin que conozcamos las causas que lo motivan.

**BOLSA DE MADRID**

Cotización Oficial

	DIA 22.	DIA 23.
4 por 100 interior. . . . .	62'00	62'45
Títulos pequeños. . . . .	62'70	63'25
Idem exterior. . . . .	68'10	68'35
Títulos pequeños. . . . .	68'10	68'40
Idem amortizable. . . . .	69'25	69'35
Títulos pequeños. . . . .	69'40	69'40
Cubas viejas. . . . .	69'05	69'45
Idem nuevas. . . . .	59'05	59'35
Cédulas hipotecarias. . . . .	101'50	000'00
Banco de España. . . . .	409'00	409'00
Tabacalera. . . . .	287'00	286'50
Cambios sobre Paris. . . . .	22'60	22'75
Idem sobre Londres. . . . .	30'80	30'85
Obligaciones de Aduanas. . . . .	91'85	92'10
Filipinas. . . . .	75'00	75'70
Obligaciones Tesoro. . . . .	101'70	101'75

Imp. de EL ECO DE SANTIAGO.

**ANUNCIOS.**

Se vende ó arrienda el almacén número 8 de la Puerta de la Peña de esta ciudad.

Dan razón en el despacho del Procurador D. Luciano Sánchez Miramontes (separales frente al palacio Arzobispal).

**V. M. ESCALERA**

Consignaciones -- Tránsitos -- Seguros -- Comisiones

DESPACHO DE ADUANAS

**CASA EN VIGO Y CARRIL**

**AGENCIA DE ADUANAS**

COMISIONES, CONSIGNACIONES, TRANSITOS Y GIROS

PIO S. CARRASCO

CARRIL

Transportes marítimos y terrestres.

Representaciones de varias casas nacionales y extranjeras de harinas carbonos, cementos, yesos de todas clases y vinos.

Cal viva de Gijón y Avilés.

Harinas del Conde de San Cristóbal.

Depósito de Brea mineral.

•Chocolates de San Roque».

**LA PRIMITIVA COMPOSTELANA**

Gran Fábrica de Fundición

CORRAL Y COMP.<sup>a</sup> (Sociedad en comandita).

SANTIAGO

En esta fábrica establecida con los últimos adelantos, en la Tenencia del Hórreo, se construyen toda clase de obras de hierro y otros metales.

**GRANDES DEPÓSITOS**

DE

Cemento de ZUMAYA.—Cemento portland verdadera marca

**ÁGUILA**

Vicente Piñeiro y Comp.<sup>a</sup>—PUENTE CESURS.

Ninguna ANEMIA

resiste a la

**HEMOGLOBINA**

de V. DESCHIENS

VINO \* ELIXIR \* JARABE \* GRAGEAS y HEMOGLOBINA GRANULADA

# RAMON CONSTENLA, MARMOLISTA

Rúa del Villar 29, SANTIAGO.—Sneursal: calle de la Iglesia, número 8, VILLAGARIA.

## MARMOLES EN COMPETENCIA CON LA CANTERIA

Lápidas con cien letras, desde 25 pesetas en adelante.  
 Sepulturas, desde 45 pesetas en adelante.  
 Pilas bautismales, desde 125 pesetas en adelante.  
 Pilas pequeñas de agua bendita, á 12 pesetas.  
 Metro cuadrado para embaldosado de iglesias, portales y cocinas, á 11 pesetas.  
 Metro lineal de escalones para portales, etc., desde 15 pesetas en adelante.

Revestidos para portales y fachadas de casas, etc., desde 30 pesetas metro cuadrado  
 Vertederos para cocinas, desde 20 pesetas en adelante.  
 Pilas de baño, desde 180 pesetas.  
 Metro cuadrado para muebles, desde 20 pesetas.  
 Estufas para sala, desde 80 pesetas en adelante.  
 Cruces para cementerios con cien letras, á 25 pesetas.

### SE VENDE YESO

NOTA.—Se hacen escaleras con balastrada, fuentes para jardines, ornamentación, escultura en mármoles y cantería. Todo á precios sumamente económicos.

**NO MÁS FUEGO Á LOS CABALLOS**

**LINIMENTO FORMIGUERA**

EL MEJOR RESOLUTIVO Y EPISPÁSTICO  
 NO DESTRUYE EL PELO NI DEJA MARCAS EN EL ANIMAL

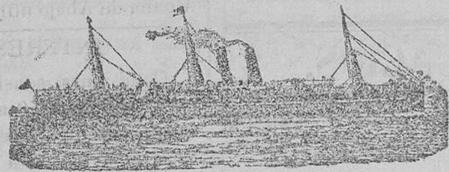
Numerosos veterinarios españoles han certificado los sorprendentes resultados obtenidos con el empleo del LINIMENTO FORMIGUERA, aun en los casos más rebeldes de cojeras antiguas, alifafes, exostosis ó sobrehuesos, vejigas, tumores fríos, relajaciones, pulmonías, etc., asegurando todos ellos que supera á los conocidos hasta hoy, y aun al cauterio actual, por la seguridad y energía de su acción.

Se vende en las principales farmacias

AL POR MAYOR: Sociedad Farmacéutica Española. BARCELONA

Se envían frascos por correo, á los que remitan su importe de 9 reales en sellos de correo.

## MALA REAL



### VAPORES CORREOS

El 24 de Junio saldrá directamente de Vigo para Pernambuco, Bahía, Rio Janeiro Montevideo y Buenos Aires el magnífico vapor

#### CLYDE

La marcha de todos los vapores es 17 á 18 millas por hora, en p'eando en el viaje de Villagarcía y Vigo á los puertos del Brasil de 13 á 45 días y á los de Montevideo y Buenos Aires de 18 á 20.

Es la línea de vapores que hace los viajes más rápidos entre Europa y América del Sur ofreciendo excelentes comodidades y trato á los pasajeros de 1.ª y 2.ª clase. A los de 3.ª se les da cama con ropa, pan fresco y vino a todas las comidas. Llevan cocineros y camareros españoles para mejor servicio de los mismos. Asistencia médica gratuita.

El viaje á los pasajeros que quieren embarcar en Vigo les será abonado por el Agente de la Compañía en Villagarcía.

Los pasajeros tienen que presentarse con sus pasaportes en las agencias de Vigo y Villagarcía el día antes de la salida del vapor.

Para más informes y obtener billetes dirigirse á los agentes de la Compañía.

AVISO.—La cuarentena actual impuesta en la República Argentina contra las procedencias del Brasil, es de 24 horas de observación, y los buques de esta compañía no sufren detención alguna, debido á que en Montevideo se embarca en médico Inspector de Sanidad argentino que hace cumplir las 24 horas de observación, contando con el tiempo que se emplea en el despacho en el puerto de Montevideo y el invertido en el viaje desde dicho puerto al de Buenos Aires.

En VILLAGARCIA Y CARRIL. Sres. González y Fernández.  
 Agente general en el Norte de España y en Vigo. D. Estanislao Durán.

Cajas 0,50 y 1 ptas.  
**res Bermejo y Pérez**  
 Huérfanas 17.

Cura el dolor de estómago y malas digestiones. Reuma articular, agudo y crónico, y la agota.

Pídase en todas las Farmacias  
**Bicarbonato de Sosa**  
**QUÍMICAMENTE PURO**

DEL FARMACÉUTICO  
**SR. TORRES MUÑOZ**  
 Calle de S. Marcos 11

Exigid la firma de Torres Muñoz en el cierre de la caja.

Caja 0,50 y 1 ptas.  
**res. Bermejo y Pérez**  
 Huérfanas 17.

Es el mejor polvo dentrífico y el más económico. Este producto es SOLUBLE y no hace daño.



## NORDDEUTSCHER LLOYD

Compañía de Vapores-Correos de Lloyd-Nortealemán.

### LINEA RAPIDA

De Villagarcía para Montevideo y Buenos Aires, saldrá directamente el día 18 de Junio el vapor correo alemán

#### AACHEN

Admite carga y pasajeros

Para más informes dirigirse al Consignatario en Villagarcía señor D. Luis García Reborado Isla y en Santiago á los agentes D. Manuel Morales y González Patio de Madres, 9, y Hórreo 10; y Fernández Varela é Hijos, Casas Reales 11.

Admite estos vapores correspondencia y pasajeros de 1.ª, 2.ª y 3.ª clase. Los vapores de esta compañía hacen los viajes directamente de Villagarcía para la PLATA, sin tocar en Portugal ni Brasil, procedencias estas últimas casi siempre sujetas á cuarentena en Montevideo y Buenos Aires.

Cuentan estos magníficos vapores con grandes comodidades para los señores pasajeros de 1.ª y 2.ª clase con espaciosas camaras, como también para los de 3.ª teniendo dos comidas semanales á la gallega y servidos por cocineros y camareros también gallegos.

### Á LOS CONTRATISTAS Y MAESTROS DE OBRAS

Cementos, Hidráulicas, Cales y Yesos

EN PARTIDAS

Marcelino Suárez.—CORUÑA

EN BUQUES BLANCA

CONFITERIA Y PASTELERIA  
 VINOS Y LICORES DE TODAS CLASES

BLANCA

Rúa del Villar, 88.  
 SANTIAGO

GABRIA Y BUEIGAS

AGENCIA DE ADUANAS

Comisiones, Consignaciones, Tránsitos, Adeudes y Afores  
 CARRIL



### Esquelas de dejucción.

En las oficinas de este periódico, se reciben durante todo el día y hasta las tres de la madrugada para el número del día.

COMERCIO DE ULTRAMARINOS

DE

SANTIAGO MARTINEZ

36 PREGUNTOIRO 36

Si esta casa la prefiere el público, es porque vende los mejores géneros y más baratos; compárese su catálogo de precios. Ofrezco vino del Ulla del acreditado cosechero Don Francisco Gaeio Fernández que es una especialidad en su clase.

## JOSE PEDROS Y COMPAÑIA

FRANCIA

BAYONA

### EMPRESA DE NAVEGACION

Servicio semanal con salidas fijas del puerto de Carril para los de Vigo, Coruña, Ferrol, Gijón, Santander, Bilbao San Sebastián, Pasajes y Bayona y viceversa por los vapores:

PILES  
 CANTABRIA  
 HERNANI

NORTE  
 GALICIA  
 BAYONES

admitiendo pasajeros y carga,  
 Consignatario en Carril y Villagarcía, DON RICARDO CAAMAÑO



## HAMBURG--SUD AMERIKANISCHE

DAMPFSCHIFFFAHRTS-GESELLSCHAFT

Compañía Hamburguesa Sud-americana, de vapores correos al Río de la Plata

### Vapores de la Compañía.

Amazonas  
 Argentina.  
 Asunción.  
 Bahitonga.  
 Balyrunco.  
 Buenos Aires.  
 Cistra.

Córdoba.  
 Corrientes.  
 Curitiba.  
 Destiño.  
 Guayiba.  
 Taparica.  
 Macelo.  
 Mendoza.

Montevideo.  
 Olinda.  
 Paraguassu.  
 Paranagua.  
 Patagonia.  
 Pernambuco.  
 Petropolis id.

Portoalegre  
 Rio.  
 Rosario.  
 San Paele.  
 Taquary.  
 Tucuman.

### SERVICIO QUINCENAL

El 14 de Junio saldrá de Vigo para Montevideo y Buenos Aires el vapor SANTOS

Admiten carga y pasajeros.—Llevan camareros y cocineros españoles.

Los pasajeros tiene que presentarse en la Agencia de Vigo el vispera de la salida. Estos buques no hacen cuarentena á su llegada á Montevideo como las demás Compañías por que no conduce carga para Brasil.

Solamente tocan en Rio Janeiro para desembarcar el pasaje que toman en Vigo y siguen incomunicados para Montevideo.

De otros detalles informarán:

En CORUNA Sres. Hijos de Marchesi Dalmau.

En CALDAS, CARRIL y VILLAGARCIA D. Elisardo Domínguez y los señores Hijos de Buhigas y Prats.

En VIGO Agente general en España, Sres. SALVADOR ARANDA, Arenal, 12

## ROPA BLANCA

### PARA SEÑORAS

Contando con un completo y variado surtido y en mejores condiciones para la venta que ninguna casa, tengo el gusto de participarle á mi distinguida clientela y al público en general que no se surta de dicho artículo sin antes visitar mi establecimiento en la inteligencia de que quedará complacida en clases y precios.

## BENITO FUENTES,

74, RUA DEL VILLAR, 74.

## GRAN ALMACEN DE MUSICA, PIANOS E INSTRUMENTOS

DE

## CANUTO BEREÁ Y COMPAÑIA

(Casa fundada el año 1854)

RUA DEL VILLAR, 42.—SANTIAGO

Unico y exclusivo depósito de los Pianos de Estela y Bernareggi de cuerda cezadas, cuadro de hierro, construido expresamente para el clima de Galicia.

Unica casa que en Galicia puede venderse los últimos modelos de pianos del renombrado fabricante alemán Rosnisch.

Pianos franceses de Erard, Bord y otros fabricantes. desde el precio de 900 pesetas.

Venta al contado y á plazos de cincuenta pesetas mensuales.

Inmenso surtido de música, desde 10 céntimos cada obra.

Gran colección de música gallega editada por esta casa.

Aristones, acordeones, guitarras y bandurrias.

Armeniums, ú órganos expresivos para iglesia.

### PIANOS DE ALQUILER

Instrumentos para banda y orquesta.

Accesorios de todas clases.

Géneros del Reino

Extranjeros

Corbatas, Cuellos

Paños.

LA CONFIANZA

Laneria, Sedería

Pañería, Pañolería

géneros de punto.

Especialidad en géneros blanco y negro.

2, PREGUNTOIRO, 2.

## CHOCOLATE TÓNICO-RECONSTITUYENTE

DE NUEZ DE KOLA

Muy eficaz para combatir la anemia, la tisis, las diarreas crónicas, malas digestiones, perturbaciones nerviosas, la jaqueca, afecciones del corazón, indispensable en las convalecencias de las fiebres tifoideas, palúdicas y otras.

Es asimismo conveniente á los ancianos y á las personas de vida sedentaria.

Se toma en la forma de costumbre. Véase el prospecto, que acompaña á cada paquete.

De venta: Comercio de ultramarinos de D. Benigno Martínez y fop-J. Campelo.

RIEGO DE AGUA-GORUNA

EN SANTIAGO: COMERCIO DE ULTRAMARINOS DE D. Santiago Martínez, PREGUNTOIRO.